

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de preeminente interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, veigan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatena medio ni ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR SU CUOTAS: del día 10 cénit. del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

Llamamos la atención del público sobre el anuncio **FILIPINAS**, que se publica en la cuarta plana.

La Tienda-asilo.

Tiene la Junta organizadora de la Tienda-asilo el propósito de inaugurar este benéfico establecimiento el 5 de diciembre próximo; si, como es de esperar, lo realiza felizmente, los pobres de Granada están de enhorabuena y los ricos también; que no sabemos definir qué clase de la sociedad resulta más beneficiada con la ejecución de un proyecto que, si en el orden económico soluciona el difícil problema de ocurrir a la subsistencia del bracero, en el orden social tiende a matar el pauperismo vicioso y mendicante, suavizando de consuno las naturales asperezas que dividen a pobres y ricos en este valle de lágrimas y de amargura.

El espíritu que informa las Tiendas-asilos es altamente humanitario y práctico; la caridad debe darles el primer impulso, a la economía corresponde su sostenimiento, para impedir que, subvirtiéndose los fines que están llamadas a llenar, revista el carácter de limosna lo que es, y debe ser, auxilio puramente económico que la sociedad se presta a sí misma, por medio de la cooperación y la unificación del común esfuerzo. Si la Tienda-asilo no llega a sostenerse, una vez instalada y vencidas las primeras dificultades con sus propios recursos, si el ingreso no cubre los gastos o por lo menos se aproxima a cubrirlos con un déficit insignificante, el problema quedará en pie, y el propósito de la Junta es resolverlo.

No se trata, por lo tanto, y entiéndase esto bien, de crear una especie de *sopa boba*, para el mantenimiento de los mendigos, y sostenida por la caridad; se trata de establecer un centro económico en el que, mediante la cooperación de los mismos pobres y obreros que allí concurren, quede resuelto el problema de obtener raciones alimenticias tan económicas que, apesar de facilitarse al exiguo precio de diez céntimos cada una, se costeen, llegándose a la nivelación de los gastos y de los ingresos. Evidente es que, para conseguir este resultado, el número, la cantidad de raciones, es un factor indispensable, mejor dicho, el que resuelve el problema, y que cuanto mayor sea el número de raciones vendidas, tanto menor será el costo de cada una, calculándose que si se venden 2.000 raciones diarias (más de 2.000 se están expendiendo diariamente en Almería y otras ciudades en que ya se han establecido las tiendas-asilo) el producto de ellas cubrirá el costo de su confección.

Como es fácil comprender, este organismo se funda en la existencia de un capital previamente creado (la Tienda misma, el edificio, los útiles y material que la constituyen), y há menester de otro auxiliar que ocurra a las pérdidas que necesariamente se sufrirán a raíz de la instalación. El primero se ha obtenido de los fondos que tenía y puso a disposición de la Junta organizadora, para este efecto, la Sociedad de la Tienda de la Feria, habiendo acudido a cubrir el déficit, con 1.000 pesetas, el Ayuntamiento de Granada; el segundo se propone la Junta alcanzarlo de la caridad de los granadinos y, con este fin, el Excmo. Sr. Arzobispo y don Francisco Cordon, presidentes honorario y efectivo de aquella respectivamente, dirigirán a las personas acomodadas, impetrando su generoso y caritativo concurso, una circular que dice:

«Sr. D.... Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Sin duda alguna que habrá llegado a noticia de V. el generoso proyecto concebido por algunos dignos habitantes de esta ciudad, de crear en ella, con el título de *Nra. Sra. de las Angustias*, una Tienda-asilo donde por exiguo precio se provea a los indigentes de comida sana y abundante. No es necesario encarecer, atendida la ilustración y piedad de V. la oportunidad de este pensamiento; pues si siempre fué conveniente establecer medios permanentes de socorrer las necesidades de los pobres, hoy que estas necesidades se acrecientan y que las terribles calamidades de los terremotos y la epidemia han mermando las fuentes de la riqueza pública, es absolutamente necesario. De otra parte, conviene tener en cuenta que la fátiga languidece en nuestros tiempos, y que juntamente con ella se ausenta la caridad, sucediendo por desgracia que muchos hombres, atentos con avidez a pro-

curarse los placeres del lujo, oyen impasibles los lamentos que arranca la miseria a sus hermanos; constituyendo esto también un grave peligro social; pues la pobreza desesperada es origen de pecado. Remediar estos males en la modesta esfera de su acción es el noble fin que se propone la Tienda-asilo; y por ello abrigamos la esperanza que V. se apresurará a contribuir con su limosna a tan caritativa obra, sirviéndose manifestar a continuación la cantidad por que quiera suscribirse.

Aprovechamos con gusto la ocasión para ofrecerle a sus órdenes atentos seguros servidores, etc.»

Esperamos que los que pueden y deben concurrir a la realización de esta obra humanitaria no le negarán su apoyo.

Procedimiento vicioso.

La Diputación ha concedido varias pensiones, facilitando al estudio y abriendo los horizontes del porvenir y de la gloria a determinados artistas: es un acto plausible en el fondo; pero censurable por la forma en que se ha realizado; porque aquí, como todo se suele hacer sin previa reflexión, si tenemos la suerte de acertar un golpe en el clavo, al punto nos ocurre la desgracia de dar ciento en la herradura.

No discutimos ni regateamos los merecimientos que puedan tener, que indudablemente tienen, los artistas agraciados; muy lejos está de nuestro ánimo molestarles, ni sentir la merced que han merecido: deseámosles que la disfruten para su bien y para gloria de su patria; pero ¿en qué se ha fundado la Diputación al concederles las pensiones? ¿En la laboriosidad, en el talento que les distingue? ¿En la pobreza, que les imposibilita consagrarse con desahogo al estudio del arte que constituye su porvenir? Y ¿no hay otros que se hallan en las mismas condiciones, que son, como ellos, laboriosos y buenos artistas de génio, hijos de esta provincia, y que carecen de fortuna? ¿Con qué derecho la Diputación, administradora de intereses en que todos tenemos parte, dispone de esos intereses comunes, en favor de unos, privando a otros, sin adoptar un criterio que justifique sus preferencias y dispensándolas arbitrariamente, a la sombra de una voluntad que, no razonada, lo mismo puede ser justiciera que injusta, lo mismo patrocinar al verdadero mérito que a la osadía ignorante y desaprovechada, al hombre de porvenir que a la imaginación estéril, a la virtud que al vicio?

Y si llega, que puede llegar, el caso de que un día recaigan las pensiones en hombres nulos, incapaces de aprovechar debidamente sus beneficios, mientras otros artistas de talento y de porvenir, consumen su imaginación olvidados y en la impotencia ¿quién purgará las responsabilidades de tan enorme injusticia?

A poco que mediten los señores diputados sobre la gravedad del asunto, han de reconocer que el procedimiento que hasta ahora han seguido para conceder las pensiones, es radicalmente vicioso, y se presta a encubrir toda clase de iniquidades e injusticias, y que, obrando con imparcialidad y rectitud, lo que procede es otorgarlas mediante oposición, fijando previamente el número de las que se hayan de costear y anunciando, con la debida antelación, la época en que deban verificarse los ejercicios.

Si así lo reconocen, esperamos que en adelante de este modo lo practiquen.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE NOVIEMBRE.)

Albuñel. La situación de estos labradores es sumamente aflictiva. La filoxera se ha enseñoreado de los viñedos, que este año solo han producido la octava parte que el pasado, calculándose el déficit con relación al mismo año en 26.000 arrobas de uva, y pudiendo asegurarse que, a seguir a este paso, el año venidero no existirá una sola cepa en toda esta comarca. Además la introducción de los alcoholes extranjeros de los llamados industriales, tan nocivos a la salud y que compiten en baratura con los de uva, ha sido causa de que se cierren las fábricas de este producto, con lo cual han quedado en la miseria multitud de familias. Si a esto añadimos la pérdida de la cosecha de bigos y los enormes tributos que afligen a la clase productora, podremos formarnos un ligero bosquejo del triste cuadro que forman la agricultura, la industria y el comercio de esta desdichada región, muertos por los rudos golpes de la naturaleza y el vergonzoso descuido de los gobiernos

Albuñelas. Ha terminado la recolección del maíz y habichuelas, ocupándose actualmente los labradores en la siembra del trigo.— Mercado: Trigo a 50 reales la fanega; cebada a 32; maíz a 38. Aceite a 40 reales la arroba; aguardiente a 36.

Aldaire. Se está haciendo la sementera de cereales en muy buenas condiciones, porque las lluvias de primeros de mes han ablandado suficientemente el terreno, que es excesivamente duro.— Mercado: Trigo de 36 a 40 reales la fanega; cebada a 25; maíz a 28; centeno a 30; garbanzos de 60 a 80; habichuelas de 40 a 50; castañas a 19; bellotas de 10 a 11. Patatas a dos reales la arroba.

Alicun de Ortega. Los labradores de este término se ocupan en la sementera de cereales y las labores preparatorias de la misma, si bien unas y otras no se hacen en muy buenas condiciones por la escasez de lluvia durante el mes pasado. Hay poco trabajo para los jornaleros.— Mercado: Trigo a 37 reales la fanega; cebada a 24; habas a 34; centeno a 24; garbanzos a 60; habichuelas a 60; maíz a 34. Aceite a 40 reales la arroba; patatas a 3. Esparto a 10 reales el quintal.

Almegijar. Se ha terminado la vendimia, cuyo producto ha sido abundante. Se está haciendo la sementera de cereales en buenas condiciones. La cosecha de aceituna no dará resultado.— Mercado: Trigo a 46 reales la fanega; maíz a 30; cebada a 28. Aceite a 48 reales arroba.

Baza. A consecuencia de la falta de lluvias, no ha podido comenzarse aún la sementera en las terrenos de secano. Las viñas, si bien han producido escasos frutos, estos se hallan en excelentes condiciones de madurez y producen buenos mostos, que en general pasan de 15. Los braceros tienen algun trabajo, ganando de cinco a seis reales diarios.— Mercado: Trigo fuerte, de 42 a 43 reales la fanega; candeal, de 35 a 36; cebada, de 28 a 29; centeno, de 30 a 31; maíz, de 26 a 27; habas, de 38 a 40; habichuelas a 60. Aceite a 38 reales la arroba; vino, de 21 a 22.

Busquizar. Se ha terminado la recolección del maíz, que ha producido buenos rendimientos. Se está haciendo la sementera de cereales en buenas condiciones. No hay transacciones en el mercado.

Cáñar. Se está terminando la vendimia, que da un resultado excelente en casi todos los pagos. La sementera de cereales se hace en condiciones muy ventajosas.— Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; maíz a 26; centeno a 36; habas a 36; habichuelas a 48; garbanzos a 100. Vino a 14 reales la arroba; vinagre a 12; aguardiente a 32; patatas a dos y medio.

Calahonda. Los labradores se ocupan actualmente en las plantaciones de los tomates. Los pescadores de este puerto emigran en su mayor parte, pues la pesca escasea. El estado sanitario de la población es excelente.

Campotejar. Ha comenzado la sementera de cereales.— Mercado: trigo, de 40 a 43 reales la fanega; cebada a 34; maíz a 38. Carbon a cuatro reales y medio la arroba.

Cáñar. Los labradores se ocupan en la recolección del maíz tardío, siembra de lentejas y habas y arranque de patatas. El resultado de los cosechas ha sido satisfactorio, pudiendo calificarse el año como bueno. Hay trabajo para los braceros.— Mercado: cebada a 30 reales la fanega; maíz a 23.

Castillejar. A consecuencia de la lluvia de los primeros días del corriente, ha comenzado la sementera de cereales en los secanos. Los que se sembraron en los terrenos de regadío han nacido ya y están muy lozanos. Se ha terminado la vendimia que ha dado muy buenos productos. La cosecha de aceite casi nula.— Mercado: Trigo ración, de 44 a 45 reales la fanega; candeal a 38; centeno a 30; cebada a 24; habas a 42; maíz a 24. Aceite a 42 reales la arroba; vino, de 16 a 24; patatas a 4.

Chauthina. Los labradores se ocupan en sembrar las habas y preparar el terreno para la sementera de cereales. Ha terminado la recolección de la remolacha, que ha producido este año una mitad menos por merjol que el año pasado. La cosecha de patatas ha sido escasa y de mala calidad el tubérculo, por haber sido atacado de la *palomilla*.— Mercado: Trigo, de 45 a 46 reales la fanega; habas, de 40 a 42; cebada, de 28 a 30; maíz, de 32 a 34. Patatas, de 8 a 9 reales el quintal.

Dañontes. Se ha terminado la recolección del maíz, que ha dado buenos rendimientos.— El mercado se halla absolutamente paralizado.

Guajar Alto. Los maíces tardíos han dado una buena cosecha. La de patatas no ha pasado de regular. Se ha comenzado la sementera de cereales, que se hace en buenas condiciones, y la recolección de aceituna que aunque picada dá algun resultado.— Mercado: Trigo a 50 reales la fanega; maíz a 40; cebada a 35; habichuelas a 60. Aceite a 35 reales la arroba; carbon a 3.

Guajar Faragüit. La cosecha de aceituna dá escasísimo producto, pues una fanega solo produce seis u ocho libras de aceite. Se ha terminado la vendimia que ha sido muy abundante. Ha comenzado la sementera de cereales y legumbres.— Mercado: Trigo a 52 reales la fanega; maíz a 40; cebada a 28; habas a 52; habichuelas a 78; garbanzos a 76. Aceite a 36 reales la arroba; vino a 16; aguardiente a 36; vinagre a 10. Patatas a 5. Pan de trigo a 12 cuartos la hogaza; de maíz a 6. Tocino a 20 cuartos la libra.

Güevejar. Se ha comenzado la sementera de cereales que se hace en buenas condiciones. La cosecha de aceituna no pasará de mediana, pues los intensos frios de fines de setiembre perjudicaron mucho el fruto. Ha terminado la recolección de maíces tardíos. Los jornaleros tienen abundante trabajo en las obras de reconstrucción de este pueblo.— Mercado: Trigo, de 41 a 46 reales la fanega; cebada a 30; garbanzos, de 72 a 84; lentejas a 48; yeros a 45; habas a 42; maíz, de 34 a 36. Aceite a

44 reales la arroba; vino a 24; vinagre a 16; aguardiente a 64.

Gor. Se ha terminado la sementera.— Mercado: Trigo a 40 reales la fanega; centeno a 32; maíz a 30; cebada a 26.

Huñeja. Se está haciendo la sementera.— Mercado: Trigo a 43 reales la fanega; cebada a 25; centeno a 28; maíz a 24. Patatas a 2 y medio reales la arroba.

Huétor Santillan. Se está haciendo la sementera de cereales en inmejorables condiciones a causa de la oportunidad de las lluvias. Se ha terminado la recolección del maíz, patatas y habichuelas, cuyos productos han sido abundantes. Los jornaleros tienen bastante trabajo y su situación no es muy apurada.— Mercado: Trigo a 42 reales la fanega; cebada a 30; maíz a 37; habichuelas a 44. Aceite a 40 reales la arroba. Pan a real la hogaza. Carne a 11 cuartos la libra; tocino a 16.

Huétor Tájar. Los labradores que ya han terminado la recolección de maíz, el cual ha dado buenos productos, se ocupan en las faenas de sementera. Los pocos olivos que hay en este término ofrecen mediano rendimiento. Hay ocupación para casi todos los peones de la localidad. Trigo a 45 reales la fanega; cebada a 30; habas a 44; maíz a 35; habichuelas a 60.

La Calahorra. Se está haciendo en inmejorables condiciones la sementera de cereales. Ha terminado la recolección de habichuelas y panizo y el arranque de las patatas, todos cuyos productos han sido abundantes.— Mercado: trigo a 42 reales la fanega; cebada a 26; maíz a 28. Patatas a 2 reales la arroba.

Lanjaren. El aspecto del campo es muy bueno a excepción de los olivares que no muestran mucha aceituna. La cosecha de maíz y habichuelas ha sido muy abundante. Mercado: trigo a 46 reales fanega; cebada a 28; maíz a 35; garbanzos a 100; habichuelas a 50; lentejas a 30; habas a 50. Aceite a 40 reales la arroba; vino a 20; mosto a 8; vinagre a 16; aguardiente a 36; patatas a 2 y 1/2.

Lantéira. Se está haciendo la sementera en condiciones inmejorables. Los jornaleros tienen poco trabajo y emigran a Jaén y Sevilla para ocuparse en la recolección de aceituna en dichas provincias.— Mercado: trigo a 38 reales la fanega; centeno a 28; maíz a 26; cebada a 24; lentejas a 28; habas a 36. Patatas a 2 y 1/2 reales la arroba.

Loja. Las abundantes lluvias de estos últimos días han facilitado mucho la sementera de cereales. La cosecha de maíz ha sido buena, regular la de habichuelas, y la de aceituna promete buenos resultados.— Mercado: trigo de 44 a 46 reales la fanega; cebada de 28 a 30; habas de 40 a 42; maíz de 30 a 36; habichuelas de 50 a 60; yeros de 48 a 50; garbanzos de 80 a 200. Aceite a 50 reales la arroba.

Lágroz. Se está haciendo la sementera de cereales, pero en malas condiciones a causa de la falta de lluvia y lo desapacible del tiempo. Hay poco trabajo para los jornaleros.— Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 24; centeno a 28; maíz a 36; garbanzos a 36. Patatas a 3 reales la arroba.

Mocina Fondales. Se ha terminado la vendimia que ha dado buenos productos, esperándose que los mostos sean de superior calidad. Los labradores se ocupan en abonar los castaños, recoger el maíz y habichuelas y sembrar el trigo.— El mercado en calma.

Moclin. Los agricultores de este término se ocupan en la sementera de cereales que se hace en muy buenas condiciones. La cosecha de aceituna promete ser abundante. Hay trabajo para los jornaleros.— Mercado: trigo de 42 a 44 reales la fanega; cebada a 30; habas a 40; matalahuga a 110. Aceite a 40 reales la arroba; carbon a 4.

Montegicar. El estado del campo es poco satisfactorio a causa de la falta de lluvias. Los braceros carecen de trabajo.— Mercado: trigo de 38 a 40 reales la fanega; cebada de 28 a 30; garbanzos de 80 a 100; habas de 38 a 40.

Montillana. Se está haciendo en buenas condiciones la sementera de cereales.— Mercado: trigo de 40 a 42 reales la fanega; habas de 46 a 50; cebada de 28 a 30; maíz de 38 a 40.

Múrtas. Mercado: Trigo, de 48 a 50; reales la fanega; centeno, de 38 a 40; cebada de 28 a 31; habas a 40; maíz, de 28 a 31. Aceite a 42 reales la arroba.

Narila. Ha terminado la recolección de las uvas, que en general han producido abundante cantidad de mosto. La siembra de cereales y habas se ha hecho en condiciones inmejorables. El tiempo excelente.— Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; maíz a 26; centeno a 38; habas, de 38 a 40; cebada a 30. Aceite, de 42 a 44 reales la arroba; vino; de 10 a 18; aguardiente, de 40 a 45; vinagre a 10.

Pinos Puente. Ha comenzado la siembra de cereales. La cosecha de aceituna es abundante y el fruto ha llegado a la madurez en buen estado. La de patatas muy abundante pero de mala calidad.— Mercado: Trigo a 48 reales la fanega; cebada a 30; maíz a 38; habichuelas a 75. Patatas a 2 y medio reales la arroba.

Purullena. La cosecha de habillas y maíz, ha dado buenos rendimientos. Se está haciendo la sementera.— Mercado: Trigo, de 38 a 40 reales la fanega; cebada de 27 a 29; maíz, de 30 a 34; habas, de 60 a 70.

Santofé. Ha terminado la recolección de las uvas excepto las tardías, que aun están por vendimiarse, habiendo dado una buena cosecha las primeras y siendo escaso el rendimiento de las segundas. La aceituna que prometía una excelente cosecha se ha maleado bastante estando casi toda ella seca en el suelo. Los labradores comienzan a sembrar el trigo. Hay trabajo para los jornaleros. La salud pública deja mucho que desear.— Mercado: Trigo, de 43 a 44 reales la fanega; maíz, de 35 a 36; cebada,

de 27 á 28; habas, de 45 á 46; garbanzos, de 200 á 240; habichuelas, de 90 á 100. Aceite, de 39 á 40 reales la arroba; vino, de 16 á 25; vinagre, de 14 á 16; aguardiente de 56 á 64; patatas á 2. Carne de vaca á 30 cuartos libra; de certero á 16; de oveja á 14; de cerdo á 24.

Soportujar. Se está haciendo la sementera. Se ha terminado la recolección de las habichuelas y maíces, que han dado buenos rendimientos. La vendimia ha sido abundante. La cosecha de aceituna será escasa. Las encinas de los montes públicos están cargadas de fruto.

Talará. Los labradores se ocupan en la actualidad en la siembra de trigo, habas y cebadas. La que muestran los olivos, de mala calidad y la cosecha de aceite será escasa. Los braceros tienen bastante trabajo y ganan cinco reales de jornal. — Mercado: Trigo á 46 reales la fanega; maíz á 34; cebada á 28; habas á 50; habichuelas á 52; garbanzos á 80. Aceite á 40 reales la arroba; patatas á 3.

Val de Benadualia. Se ha recolectado el maíz, que ha dado buen resultado; no así la aceituna, que se empieza á recoger y cuya cosecha es bastante escasa. Se comienza la siembra de las habas y cebada y se preparan las tierras para la siembra del trigo. — Mercado: Trigo, de 46 á 50 reales la fanega; maíz á 40; cebada á 29; garbanzos, de 90 á 120; habichuelas á 65; habas á 50. Aceite á 36 reales la arroba.

Ventosa de Huélma. Se está haciendo la sementera de cereales en ventajosas condiciones. Los jornaleros tienen abundante trabajo en las obras de la carretera de Armilla á Albama. — Mercado: Trigo á 44 reales la fanega; cebada á 30; lentejas á 42; maíz á 36; garbanzos á 114. Aceite á 50 reales la arroba; patatas á 3.

Guanos Saint-Gobain. Véase el anuncio que se publica en la cuarta plana.

Miscelánea.

Los jornaleros en la Calahorra. Según nos escriben, el contratista del tercer trozo de la carretera de Vilchez á Almería, don Rafael Montesinos, ha empleado en los trabajos buen número de operarios, no omitiendo medio alguno para que la gente jornalera no esté parada.

Quejas de los maestros. Nos ruegan llamemos la atención del señor Gobernador civil y del Jefe de la sucursal del Banco de España, para que ingrese éste lo que adeuda por recargos municipales, con aplicación á las atenciones de 1.ª enseñanza; pues habiendo cobrado las contribuciones territorial é industrial de 1884-85 y 1885-86, el Banco no ha ingresado en la Caja de 1.ª enseñanza lo correspondiente por atenciones de esta clase.

Según las listas de deudores presentadas por el recaudador, resulta en primeros contribuyentes: Por 1884-85, 677 pesetas, y por 1885-86, 2595. Lo que adeuda por municipales consiste: Por 1884-85, 783 pesetas, y por 1885-86, 1393.

De donde resulta que por 84-85 debe el Banco al municipio más de lo que adeudan los contribuyentes, siendo así que el ayuntamiento es el menor partícipe en dichos descubiertos, cuando solo debe bajarse una sexta parte.

—De Soportujar nos dicen también que los maestros continúan en el precario estado de siempre. Ni el ayuntamiento ni el Banco ingresan nada en la Caja especial, adeudándoseles, hasta el 30 de junio último, la cuantiosa suma de 16.000 reales.

Cosas de Soportujar. Los lobos siguen merodeando por aquellas sierras. Hace pocos días, una manada de dichos animales mataron 70 reses lanaras pertenecientes á dos vecinos de Capiléira.

—En el mismo pueblo de Soportujar se han verificado las elecciones para cubrir tres vacantes de concejales, en medio de la mayor indiferencia. El partido contrario se ha retirado.

—Se ha suprimido el arriendo de los consumos, sustituyéndole por el reparto vecinal. No se sabe—nos dicen—qué cosa será peor para el pobre contribuyente.

—Contra el ayuntamiento pesa una comisión del real censo de población, por débito de unos 2.000 reales, importando unos 800 las costas de dicha comisión.

Desde Mértas. Se nos ruega llamemos la atención del Excmo. Sr. Arzobispo sobre la conveniencia de enviar un teniente cura que ayude en sus penosas tareas al párroco.

—También nos ruegan expresemos al señor Gobernador la necesidad de establecer en Mértas un puesto de guardia civil, pues abundan los rateros.

A Madrid. El alcalde de Almería irá á Madrid á gestionar cerca del Gobierno la próxima construcción del ferrocarril de Linares.

En Almería. Es esperado en Almería el diputado Cortés por Alhama, señor Calvo Muñoz.

Progresos de la difteria. También en Calahonda se ha presentado la angina diftérica, habiendo hecho ya considerable número de víctimas.

El ferrocarril de Mércia á Granada. En un periódico de Mércia leemos:

—Nos resistimos á creerlo, y sin embargo es una verdad. El tan deseado ferrocarril de Mércia á Granada; esa línea que tantos be-

neficios había de traer á la provincias andaluzas y á la nuestra, se ha suspendido indefinidamente; como si dijéramos, va á pasar al panteón del olvido.

Ignoramos lo que pueda haber sucedido para que se desista de un proyecto tan necesario y tan útil; pero algo grave debe haber por medio, cuando el personal facultativo que iba á prestar sus servicios en la expresada línea, ha sido destinado á diferentes puntos de la península.

Entendemos que esta noticia necesita ser confirmada.

El mercado de pasas. Nota del mercado de pasas en Málaga el 8 de Noviembre.

Lechos corrientes de 20 lbs., 22 rs. caja. Id. Mje. id. id., 26 id. id. Id. Mje. de 22 bajo, 32 id. id. Id. Mje. id. id. alto, 34 id. id. Id. quinta, de 38 á 40 id. id. Id. cuarta, 45 id. id. Roys, 50 id. id. Grano corriente de 20 lbs., 22 id. id. Id. limpio de 2.ª id., 26 id. id. Id. medio reviso, 30 id. id. Id. reviso, 37 id. id.

Posecion. Ayer tomó posesion el Jefe de seccion de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, D. Luis Terron.

Pension. La Junta de clases pasivas ha concedido pension á D.ª Dolores Lopez Mateos, para que cobre sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

Oficial. Ha llegado á Granada el oficial de 5.ª clase de la Intervencion de Hacienda, D. Rafael Lopez Oyarzabal.

Pagos. Hoy se cierran los pagos por clases pasivas y otros varios conceptos, en la Tesorería de Hacienda.

Cesacion. Ayer cesó en su cargo, el Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Juan Gil y Moreno, haciéndose cargo interinamente de la Administracion el jefe de negociado de dicha dependencia, D. Fermín Coronado.

Estanguero. Ha sido nombrado estanguero de Huétor Santillan, D. Claudio Salcedo.

Repartimientos. La Administracion de Propiedades é Impuestos, ha aprobado los repartimientos de consumos de Lóbras, Caniles y Turo.

Noticias militares. Han sido destinados al regimiento dragones de Santiago, el comandante D. Siro Atienza García, al regimiento infantería de Antillas el alférez D. Pedro Jimenez Topete, y al batallon Deposito de Motril, el comandante D. Benigno Vivero Mora.

—Han sido autorizados para residir en esta capital el capitán D. Juan Lopez Fernandez, y en Purchil el alférez D. José Valdés Rojas.

—Ha llegado á esta plaza la comision de estadística de ganados de la Remonta de Granada.

La visita pastoral. El señor Arzobispo salió el día 4 para Moraleda, desde Villanueva Mesia. El vecindario en masa y el ayuntamiento de aquel pueblo recibieron al venerable prelado, con cohetes, repiques y entusiastas aclamaciones. En la plaza se habia preparado un altar, donde S. E. se detuvo brevemente, siendo desde allí conducido bajo palio á la iglesia.

En esta dirigió una breve plática al pueblo, dándole despues su bendicion, con Su Divina Magstad manifestando. El prelado visitó luego la Casa consistorial, las escuelas, el cementerio, así como á un enfermo, á quien socorrió con una limosna.

El señor Arzobispo habia sido acompañado desde Loja por el alcalde de dicha ciudad, el marqués de Loja, el arcipreste y otras distinguidas personas hasta el número de quince. En Moraleda fué alojado S. E. en la casa palacio del señor marqués de Castelar, dueño de dicha villa; y en dicha casa se le obsequió con una comida y un refresco.

Luego que el Sr. Moreno ha bo descansado, dirigióse al templo, administrando el sacramento de la Confirmación á más de 200 personas; y despues emprendió el regreso, entre los vítores de la muchedumbre.

Las construcciones en Albuñuelas. —Segun nos dicen, continúan con actividad las edificaciones en dicho pueblo. Parece que la Comisaría régia va á construir un cementerio, lo cual es de perentoria necesidad, pues el lugar donde actualmente se da sepultura á los cadáveres carece de cerca, por haberse hundido á consecuencia de los terremotos; y además se halla en el centro del pueblo, con grave peligro de la salud pública.

Algunas personas de Albuñuelas nos significan su deseo y el de todo el vecindario de que la misma Comisaría reedifique las escuelas y la Casa consistorial, pues el ayuntamiento se halla en gran estrechez económica, hasta el extremo de hacer más de un año que no ha podido abonar sus haberes al médico y á los maestros de primera enseñanza.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9, ocho noche.

Ha sido convocado para el 15 de enero próximo el concurso de ingreso en la Academia de sargentos.

Se acentúan los rumores de trabajos revolucionarios.

Imperialista Michel aconseja union. Niega importancia solución Raul Duval.—M.

Semblante del día.

Nada sucede, que merezca ser en esta seccion comentado; deslízanse los sucesos con una monotonía abrumadora; los políticos y los que gustan de paladear emociones fuertes llegarían á la desesperacion, si no esperasen tempestad tras la bonanza, y que la superficie, ahora tranquila, se resuelva agitada por el tumultuoso oleaje de nuevos acontecimientos.

El tiempo metido en lluvias, con gran complacencia de los labradores.

Los concejales, dormitando, arrimaditos al brasero.

En la Audiencia, el juicio oral de la célebre causa del sereno, de que más adelante nos ocupamos.

Y nada más.

El juicio oral del Sereno.

Preliminares.

A la una y diez minutos de la tarde de ayer, declaróse abierta la vista pública de la causa seguida contra José Navarro Ruiz, natural de Güéjar Sierra, dueño de una taberna que existe en la calle de Mendez Nuñez número 13, junto á la de la Colcha, como autos de la muerte del sereno Servando Fernandez Mansueta, cuyo cadáver apareció sobre el lecho del rio Darro, frente á las monjas de Sancti Spiritus, en la madrugada del 27 de febrero último.

Constituian el tribunal el Ilmo. Sr. D. Feliciano Loberón, como presidente, y los magistrados señores Nacurino y Martín Vazquez. El fiscal de Su Magstad Sr. Morillo, estaba encargado de la acusacion, y de la defensa el juriconsulto Sr. Perez Robles. Fuera de la barra apiñábanse cuantas personas la sala era capaz de contener, habiéndose visto muchas obligadas á quedar en el exterior; y en todas se retrataba gran ansiedad por averiguar los incidentes del misterioso crimen que se perseguía, así como por conocer al procesado, de unos 32 años de edad y bajo de estatura, que en adámas reposado y tranquilo ocupaba un lugar á la izquierda del estrado.

El secretario de Sala Sr. Martino dió lectura á la prueba documental y demás antecedentes del proceso.

El hecho.

Segun del sumario resulta, el hecho ocurrió de esta manera: En la tarde del 26 del citado mes, José Navarro Ruiz, en union de su cuñado José Rodríguez Robledo, estuvo en un ventorrillo del Puente del Cristiano, donde se divirtieron y tomaron copas con varios amigos; y habiendo visitado despues otras tabernas, volvieron ya entrada la noche, completamente embriagados.

Una vez en el despacho de bebidas de la calle de Mendez Nuñez, Antonia Ruiz Hernandez, que estaba amancebada con el tabernero, recriminó al cuñado de éste por haber dado ocasion para que aquél gastara tres duros, y suscitase pendencia, á virtud de la cual rodaron los vasos y botellas por el suelo. El Navarro dió á Antonia Ruiz una bofetada, que le hizo echar sangre por la nariz, á tiempo que acudió á poner pzz el sereno Servando Fernandez. Al verle, la mujer del tabernero le rogó que le acompañase á la calle, porque decía que aquel hombre la iba á matar; y entonces ambos se dirigieron hacia la Carrera de Darro, atravesando el puente que existe sobre el rio, y llamando en la casa número 3, á que dicho puente dá acceso, que ya estaba ajustada para que los titulados conyuges se mudasen á ella.

Allí dejó el sereno á la mujer de referencia; y ya parece que se volvía, cuando encontrándose con el tabernero, que les habia seguido la pista, éste fué amenazado por el sereno con darle una bofetada; y entonces, ya fuese que el Navarro le empujó, ó que el otro perdiere el equilibrio, el hecho fué que Servando Fernandez cayó por el pretil al rio, donde debió quedar muerto instantáneamente, por consecuencia del violento choque, que le produjo grandes contusiones en la cabeza, en el pecho y en una pierna.

El proceso y los testigos.

Una vez que fué leida la prueba documental, manifestó el señor presidente que declaróse el proceso.

Esto dió brevísimas palabras, asegurando que en la noche de autos, entre nueve y media y diez, tuvo una *larralla* con su mujer, y que despues de haberle dado una *guantía*, ella salió con el sereno de que se trata. Entonces él corrió la taberna y se fué hacia la casa número 3 de la Carrera de Darro, á la que tambien aquellos se habian encaminado. Al verla Navarro, dió al vigilante nocturno:

—Sea usted testigo de que mi mujer se viene porque quiere, pues yo no la he echado de mi casa.

Seguido manifestando que el vigilante le contestó en mala forma, diciendo que iba á darle una bofetada, y que al retroceder dicho empleado, rodó hasta el lecho del rio.

Despues compareció José Rodríguez Robledo, cuñado del tabernero.

—¿Ha sido V. procesado alguna vez?—preguntó el señor Presidente.

T.—Sí, señor.

P.—¿Por qué delito?

T.—Por pelea; quiero decir, por haber herido á otro, ó sease eso que llaman *lisonas* ó *lecciones*.

(*Risas en el público; la presidencia llama al orden.*) Una vez que el testigo prestó juramento, el señor fiscal le interrogó en esta forma:

F.—El día 26 de febrero último gustavo V. de diversion con su pariente y amigos?

T.—Señor mio, de diversion precisamente no fué; es decir, que mi cuñado me habló para que fuese con él al Puente Cristiano para comprar una jaca, y allí se gastaron dos jarros de vino y un chorizo, entre cuatro ó cinco personas que nos habiamos reunido.

F.—¿No gastaron Vds. ocho ó diez duros aquella tarde?

T.—Yo le diré á su merced: no llegó á hacerse el trato de la jaca, y de allí nos mudamos á otra taberna, donde tambien se comió y bebió, y luego á otra. En esta última hubo disgusto por haberle uno tirado á otro el sombrero, y luego nos fuimos á la taberna de mi cuñado.

Yo me quedé en la puerta, y al decir á la mujer: «Por culpa de ese bribon has gastado tres duros.» Entonces yo entré y le dije: «Señora, yo no soy ningún bribon.» Y él le pegó á su esposa.

F.—Su cuñado de V. ¿está casado con Antonia Ruiz?

T.—Quiero decir que ella era su querida.

F.—Ella ¿no está casada con un tal Manuel Gantera?

T.—Diga V. que sí, con Gantera; pero al fin, mi cuñado y ella son marido y mujer más ó menos, y por eso á Antonia Ruiz no le gustaba que él derrochase los intereses.

Seguido diciendo el testigo que los taberneros empezaron á pelearse; que entró el sereno; que despues salió éste acompañando á la mujer, y que luego cerró su cuñado la tienda y se fué á eso de la diez, sin que se acuerde «si tiró hacia arriba ó hacia abajo.» Además, á instancia del Sr. Fiscal, el testigo declaró que conocía á un tal Gabriel Cano, y que la noche de la pendencia le vió en la taberna de su cuñado:

Como el Sr. Presidente mandara al testigo retirarse,

—Ea, pues quedese V. con Dios, señor mio—dijo éste—y que V. disimule.

Seguidamente presentose Antonia Ruiz Hernandez, querida del tabernero y de 22 años de edad.

Contestando á las preguntas que le fueron dirigidas, manifestó que el escándalo lo promovieron el principiar la noche; que habiéndole dado Navarro una bofetada, que hizo brotar la sangre, ella salió con sus dos hijos en brazos, y acompañada del sereno, llamó en la casa núm. 3 de la carrera de Darro, y una vez dentro, oyó que el sereno le dijo á su esposo que le iba á dar una bofetada, pero no sintió golpe ninguno que acusase la caída del vigilante al rio. Despues advirtió que entraron su esposo y el amo de la casa, Gabriel Cano, y que éste les manifestó la conveniencia de se volviesen á la taberna, por lo que su esposo se fué, pero ella no quiso irse, no fuera á seguir aquel maltratándola.

El único testigo ocular.

Compareció despues Gabriel Cano Perez, carpintero, viudo, y dueño de la casa á que dá acceso el puente que hay sobre el rio Darro, por donde cayó el interfecto.

Las once y media de la noche dijo que seria cuando llegaron los esposos y el sereno; que bajó, y al abrir la puerta, la mujer precipitose dentro, mientras él oía decir al sereno: «Me estás haciendo la tal (*risas y murmullos en el público, por la franqueza de la expresion*) y te voy á dar una bofetada;» y fijándose entonces en el grupo, vió trasponer al sereno por el puente abajo, y al tabernero incorporarse como si le hubiese dado un empuellon.

Como el Fiscal le recordase que en su primera declaracion afirmó que habia visto al tabernero arrojar al rio á la víctima, dijo él que no habia visto tal cosa, y que si consta en el sumario, habrá sido «mal escrito ó mal entendido.»

A una pregunta de la defensa, manifestó el testigo que el dueño de la taberna iba «cayéndose de borracho.»

Signo el exámen de los testigos.

Presentábase María Cano Arenas, de 17 años de edad, prima del dueño de la casa contigua al rio, y concepcion Garcia Arenas, hija del mismo, de 19 años, casada, las cuales aseguraron no haberse apercebido de la ocurrencia hasta que al despertar en la mañana del 28, vieron el cadáver en el rio.

Fué llamado D. Francisco Garcia y Garcia, y no habiendo comparecido, por hallarse en Mélega, el Sr. Fiscal pidió se le impusiesen 25 pesetas de multa, renunciando á su declaracion.

Se presenta despues Antonio Romero Aguado, de 39 años de edad.

—¿Qué estado es el de V.?—preguntóle el señor presidente.

T.—Expendedor ó Industrial.

(*Grandes risas en el público; el presidente llama al orden.*)

P.—Digo que si es V. casado ó soltero.

T.—¡Ah, yal casado!

P.—¿Y cual es su profesion?

T.—Expendedor de leche.

Este testigo manifiesta que en la noche del suceso hallándose en su tienda el sereno número 63 de la calle de la Colcha, fué la mujer del tabernero á suplicarle que se llegase á su casa, porque su marido se estaba peleando con un pariente suyo, y que la curiosidad le llevó á la taberna, y vió que el dueño dió una bofetada á su mujer.

Segue á dicho testigo D. Aureliano Hernandez Pategrin, de 28 años.

De su larga relacion se desprende que oyó ruido dentro de la taberna, al pasar por aquel sitio; que vió salir á los taberneros y al sereno; que él se marchó luego hacia su domicilio, y que al pasar frente al puente que hay sobre el rio vió un grupo de personas llamando en la casa de enfrente, reconociendo á los que poco há acababan de salir de la taberna en cuestion, y que á la ventana de dicha casa estaba asomado un hombre. Que él siguió su camino, y al pasar por delante del domicilio de D. Leopoldo Eguilaz, como á unos 250 ó 300 pasos del citado puente, sintió un golpe intenso; y habiéndose parado algunos instantes para observar, no volvió á oír nada, ni nada pudo ver, porque la noche estaba oscura.

Comparecen luego Manuel Nuñez, agente de orden público que era cuando ocurrió el suceso, y don Manuel Estrada Rodriguez, comerciante, que desde la calle habia escuchado la reyerta, cuyas respectivas declaraciones carecen de importancia; y por último Cecilio Cortés Ariza, empleado de obras públicas, que manifestó que el sereno Servando Fernandez habia tenido que intervenir otras veces en reyertas suscitadas en la taberna de Navarro, habiendo advertido á éste que era menester que no se dieran más escándalos en su casa.

Se suspende el juicio.

Terminado el examen de los testigos, fueron llamados para informar los médicos forenses D. Antonio Bermudez de Castro y D. Enrique Perez Andros; y como este último no se presentase, y la defensa manifestó que no podía renunciar a su declaración, el señor Presidente acordó suspender la vista, á las tres de la tarde.

El juicio oral continuará hoy á las doce.

**Mesa revuelta,
Una vida original.**

A la edad de noventa y ocho años ha fallecido en una importante población de la provincia de Málaga una señora, que durante su juventud y á principios de este siglo, dió bastante que hablar por mil conceptos.

Hija de un abogado, no habia cumplido diez y ocho años, cuando ocupaba una plaza en el bufete de su padre, y allí escribía, por su propia inspiración, los mejores alegatos, las más brillantes defensas, contribuyendo con su cooperación á ganar pleitos muy importantes.

Codiciada por su belleza extraordinaria y su talento, desdénó á muchos apuestos galanes, hasta que cierto subgobernador se apoderó de su corazón por completo.

Al poco tiempo de sus relaciones, el descubrimiento de un atroz secreto vino á perturbar la existencia de aquella jóven.

Un día descubrió que su prometido sostenía también relaciones con la hermana de ella, y esto trastornó de tal modo su juicio, que cierta noche se disfrazó con un traje de su padre, se embozó en la capa, y cogiendo una pistola, se fué en busca de su novio, á quien hirió de mucha gravedad.

Desde entonces ella hizo una vida de penitencia hasta su muerte.

La electricidad en Gerona.

El alumbrado eléctrico adoptado en Madrid por el comercio cuesta tres céntimos por hora con motor de vapor para la electricidad.

Gerona paga anualmente por su alumbrado eléctrico 6.387 pesetas 50 céntimos y tiene 28 focos de luz.

Esta exigua cantidad es debida á que el entretenimiento, es decir, la producción del fluido se hace á expensas de fuerza hidráulica una vez que el río Ter le evita el gasto enorme de combustible que le ocasionaría el motor de vapor.

De los 28 focos que tiene, susceptibles por sabido de aumentarse, hay calles que por su longitud tienen tan solo bastante con dos y la mayoría con uno.

Dicho se está que en las calles de escasisima importancia no se ha introducido la mejora.

La combinación de gobernadores.

Dice *El Resúmen*:

«Combinación de Gobernadores.

Hay quien sostiene que en el consejo de esta tarde quedará ultimado.

Nosotros nos permitimos dudarlo. Sería sentar un precedente funesto para la proverbial actividad fusionista.

Otros aseguran que la contradicción será extensa, abrazando por lo pronto á todos los gobiernos de primera clase. Tampoco lo tenemos como cosa cierta, no porque falten deseos al ministro, sino porque como dijimos en otra ocasión, no cuenta con personal para sustituir con ventaja al existente.

Resumiendo. La combinación se reducirá, como todas, á satisfacer cuatro compromisos y colocar á media docena de amigos.

Y nada más.

CHARADA.

Prima tercia tiene el pájaro;
es preposición segunda,
y el verano lo he pasado
en una roca de Asturias.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

8 de noviembre de 1886.

El frío que ya se deja sentir con alguna intensidad hace llevadera esta profesión de recorrer perennemente los centros y los círculos en busca de noticias que comunicar á nuestros lectores, por supuesto tratándose de días como este en que luce esplendente sol y no soplan con violencia los vientos del Guadarrama.

El trabajo de hoy no ha producido buenos ni malos frutos: es que no ocurre nada de extraordinario. En la presidencia del Consejo ha habido muchas visitas, y á última hora

se disponía lo conveniente para celebrar Consejo. Por eso desde bien temprano firmó Balaguer en su departamento el correo que sale para Cuba y Puerto Rico con escala en Canarias. La conversión de la Deuda cubana es un hecho: se hallan ya convenidas y aceptadas las bases y no tardarán en hacerse públicas. El despacho contiene diversas disposiciones ordinarias de escasa importancia para las Antillas y una carta particular en que el ministro escribe al gobernador general de Cuba el estado de las negociaciones que se siguen con los Estados-Unidos para la ultimación del convenio comercial que están ya bien adelantadas.

En Gobernación preocupan los asuntos de orden público. El general Daban está coleccionando datos: Moret le ha entregado unas notas con numerosos detalles recogidos por determinados trabajos que hizo el ministro de Estado antes de los sucesos ó pronunciamientos de setiembre y que habia continuado, creyendo que iba á reemplazar en Gobernación á D. Venancio Gonzalez. Leon y Castillo teme una nueva intentona, pero afirma que no le cogerá desprevenido y sabrá apagarla á tiempo, que fué lo que faltó el 19 de setiembre. Despues de esto, la combinación de gobernadores trae al ministro á mal traer, porque son pocos los puestos disponibles y numerosos los aspirantes.

De esto se tratará en el Consejo, aunque principalmente los ministros trabajan los preparativos de la campaña parlamentaria que se aproxima y que promete ser accidentada, porque los descontentos son muchos y aun cuando no levanten bandera contra la bandera política de Sagasta, combatirán en las cuestiones de conducta y están resueltos á dar buenas desazones al ministerio y hasta producir su caída si fuese posible. Los ministeriales dicen que aun juntándose los votos de Romero con los de Lopez Dominguez y Vega de Armijo, no componen número visible para preocupar. Tampoco pasaria nada trascendental aunque á esos se uniese D. Pio Gullon con los suyos que forman una decena. La aparición del nuevo periódico de este ex-ministro, *La Regencia*, no ha despertado interés.

Todos estos votos sumados nada pueden contra el gobierno mientras los conservadores mantengan la actitud de benevolencia que afirman cada día más. Sobre esto siguese hablando y sosteniendo que median diferencias de criterio entre Cánovas y Silvela, que estos niegan; añadiendo que desde el jefe al último de los soldados ortodoxos caminan con una disciplina admirable, que nadie conseguirá turbar. El círculo de este partido vá á sufrir grandes reformas: se muda al piso principal de la misma casa que hoy ocupa, que es de doble tamaño, mejorando el mobiliario; parece que aumenta el número de socios. En provincias también se agitan y trabajan la propaganda los ortodoxos.

Algo se habla de reformas de guerra, de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, sobre todo con Francia y situación interior del partido zorrillista.—*El Motín, La República y Las Dominicales* fueron ayer denunciados.—El director y redactores de *La Gaceta Universal* se separaron ayer de este diario, dejando solo al propietario.—Las medidas adoptadas por las autoridades para contener los estragos que en Madrid están causando las viruelas y la difteria, han dado buenos resultados.—Esta noche se abre el curso académico en el Ateneo, que este año se halla todavía más desanimado que el anterior.—La bendición de la cripta de la cate-

dral verificada esta tarde, ha estado muy concurrida. Aumentan los fondos para la continuación de esta monumental obra de Madrid.

En el extranjero decrece el cólera. La regencia de Bulgaria no solo no dimite sino que sigue firme en su política: ha pasado una nota á las potencias pidiendo candidatos para el trono búlgaro.—El gobierno de Lóndres está resuelto á mantener el orden en Irlanda por los medios de fuerza.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 8 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 65'45.

Berlin 8 (6'27 t.)

Espérase al príncipe de Bismark de un momento á otro. La causa que motiva su vuelta es la situación, cada vez mas grave, de Bulgaria.

Es grande la sensación producida por el discurso del emperador de Austria; pues aunque en la forma resulta pacífico, nótese en él la firme resolución de no permitir la exclusiva preponderancia de Rusia en los Balkanes.

Tirnova 8 (6 t.)

Ha sido proclamado el estado de sitio en toda la Rumelia, en atención á que es grande la agitación que reina en aquel país.

—En la reunion secreta celebrada por la Asamblea Nacional, se acordó dar un voto de confianza al gobierno de la Regencia, y los términos en que ha de redactarse la contestación al discurso de la regencia.

—Es ya un hecho la dimisión del ministro de Hacienda, en vista de la angustiosa situación porque atraviesa el erario.

Paris 8 (5 t.)

Continúa siendo el Sr. Castelar objeto de las mayores muestras de simpatía por parte de las autoridades francesas.

—Las derechas de las Camaras están resueltas á apelar al procedimiento obstruccionista en la discusión de los presupuestos, á fin de obligar al gobierno á pedir autorización para cobrar los impuestos por dozavas partes.

Lóndres 8 (6 t.)

El gobierno inglés está dispuesto á emplear la mayor energía para mantener el orden en Irlanda.

Madrid 8 (8'25 n.)

A las cinco y media de la tarde se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminando á las ocho.

Los consejeros además de algunos expedientes administrativos, se ocuparon de las reformas militares; del asunto de la Compañía Transatlántica y de la combinación de gobernadores.

Antes del Consejo celebraron una importante conferencia los Sres. Sagasta, Leon y Castillo y Martos.

Acerca de dicha combinación de gobernadores como de los demás acuerdos del Consejo, han guardado reserva los ministros.

Madrid 8 (10'15 n.)

En el Salon de Conferencias del Congreso, han circulado rumores de que en Cataluña se notaba agitación entre los elementos republicanos.

En los centros oficiales se afirma que dichos rumores se hallan desprovistos de todo fundamento.

—Ayer desembarcó en Cartagena el vapor correo «Isla de Luzon», el sexto tercio de infantería de Marina.

Madrid 8 (11'45 n.)

Una comision de diputados á Cortes por Málaga, han conferenciado con el presidente

del Consejo de ministros, relacionada con los sucesos de la Diputación de aquella provincia.

Segun declaración de los conferenciados el asunto no podrá tener una solución favorable para el Gobierno.

—Continúan los rumores sobre orden público.

Los valores en alza.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 10 de noviembre de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, don Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 7.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, y paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Aloñadiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1345 fanegas. Entrada de hoy, 566 id. Total existencia de hoy, 1911 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 26 fanegas. A 11 ptes. 00 cts. id., id. 65. A 11 ptes. 25 cts. id. 123. A 11 ptes. 50 cts. id. 156. A 11 ptes. 75 cts. id. 85. A 12 ptes. 00 cts. id. 60. Total vendido, 515 fanegas.—Balance: Existencia, 1911 fanegas. Vendido, 515 id. Sobrante para mañana, 1396 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 6 ptes. 75 cts. á 7 ptes. 50 cts. Habas, de 11 ptes. 00 cts. á 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 15 céntos.—Vaca, 1 pta. 50 cts.—Ternera, 1 pta. 55 céntos.—Toro, 00 ptes. 00 céntos.

Cultos.

Día 10.—San Andrés Avelino, confesor.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario: á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En las Capuchinas á las cuatro la novena de Santa Gertrudis, y predica un Padre Escolapio.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, á la oración se hace la devoción del mes de Animas.—En San Cecilio, á la oración, concluye la novena de rogativa á Nuestra Señora de la Salud y predica D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela.—En todas las demás iglesias á la oración se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.



X ANIVERSARIO.

—
—
—

POR EL ALMA DE

D. Antonio Fernandez Liencre

MARQUÉS DE DONADÍO,

y á devoción de su viuda é hijos, habrá jubileo extraordinario en la parroquia de la Magdalena el día 12 de noviembre.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de diez reales desde por la mañana hasta las diez, y desde esta hora hasta las doce el de doce reales.

Su viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

Traspaso Por ausentarse su dueño se traspasa en venta el establecimiento de barbería de Eduardo Perez, situado en la placeta de San Gil, número 5.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

lejos de eso, cinco de mis mejores soldados seducidos por lo que oían decir de la bondad de los amos de Sporterfigdt, han abandonado nuestra vida libre y guerrera para hacerse esclavos bajo el látigo de Bel-Coussin. Yo quiero á Oultek el tuerto porque me ha servido en mi venganza, dijo el indio con aire misterioso: odie á Bel-Coussin y á todo lo de Sporterfigdt, porque el antiguo amo de Sporterfigdt ha muerto á muchos de los nuestros en un combate que dieron contra su habitación. Cuando Oultek me ha dicho que devastase con el fuego las habitaciones inmediatas á la suya, á fin de que escasearan el café, el azúcar, el arroz y el algodón, y pudiera vender él mas caros á los rostros pálidos su arroz, su azúcar, su café y su algodón, he hecho cantar al *chorlito encarnado* (1) sobre las habitaciones vecinas; cuando me ha dicho que lleve bajo su techo á la hija pálida de Sporterfigdt, la he llevado.

—¡A la hija de Sporterfigdt! exclamó Zam-Zam.

(1) El incendio.

—Conduciamosla hace dos días á la ensenada de Paliest, cuando fuimos sorprendidos por una porcion de soldados de los rostros pálidos. Mientras que yo les oponia resistencia con mis guerreros, tres hijos de las montañas Azules se llevaron á la hija pálida por entre los bosques.

—¡La conducais á la ensenada de Paliest! repitió el negro. ¿Y porqué?

—Porque Oultek el tuerto quiere por mujer á la hija de Sporterfigdt.

—¿Y cómo ha hecho mi hermano para llegar hasta donde estaba esa jóven; para penetrar en esa habitación que dicen está tan bien guardada por Bel-Coussin y sus malditos esclavos?

—Nada hay que esté bien guardada para Oourow-Kourow y para sus guerreros, respondió el indio con orgullo. La serpiente persigue y alcanza su presa en cualquier parte que se halle... en la llanura, en las aguas, sobre los árboles... Hemos atravesado la pradera y el canal, mudos como el guerrero en su tumba, y hemos llegado hasta debajo de las ventanas de la casa.

—¿Y nadie lo ha oído?

ñalando la habitación donde estaban situados los baños de sus mujeres:

—Zam-Zam tiene en esa casa las más hermosas negras y las mas encantadoras Samboes (1) de la Guyana... no esperan más que una señal de su amo para arrojarse á sus piés... Zam-Zam desprecia á la niña pálida de Sporterfigdt, y prefiere la perra sumisa á la cabra saltadora y caprichosa.

Estuviere ó no persuadido del desprecio afectado de Zam-Zam, el indio respondió con su acento solemne.

—Mama-Jumboe les en el fondo de los corazones.

—Y Mama-Jumboe nos manda marchar al encuentro de los blancos, repuso el negro, decidido á cortar una conversacion que le incomodaba.

—La obiai de nuestro kraal (2) ha dicho también á nuestros guerreros que debemos combatir á los rostros pálidos, y que

(1) Mulata.
(2) Pueblo.

mergido que cruzaba el pantano, llegaron muy pronto á Busy Cray.

El jefe de los *pianna-kotaw* era el indio á quien habia herido Cupido en un hombro en las orillas del lago y que días despues robó á Adoo de la habitación de Sporterfigdt.

Todos estaban pintados de encarnado, con manchas azules como él.

El Oourow Kourow no habia cambiado de vestimenta, y solo llevaba como distintivo de mando una especie de gola de plumas de diferentes colores, atada con un cordón de cuentas de vidrio.

Llevaba su escopeta en una mano, y en su cintura un puñal y su rompe-cabezas, un palo de madera de hierro de tres piés de largo, en cuya extremidad tiene sujeta una piedra puntiaguda.

Luego que los *pianna-kotaws* llegaron á la plaza de la aldea, principiaron á tumbarse por el suelo, unos para dormir y otros para fumar su pipa de algarrobo, fieles á sus hábitos de pasar en la indolencia el tiempo que no empleaban en la caza ó en la guerra.

GUANOS SAINT-GOBAIN.

ABONO COMPLETO INTENSIVO Y SUPERIOR AL DEL PERÚ.

Los magníficos resultados de este abono ya son conocidos no solo de los agricultores de esta provincia, sino por los de toda España, en donde casi por completo es esclusivo su consumo, apesar del poco tiempo que este guano se conoce.

Siendo esta provincia una de las que más han favorecido al importador con sus pedidos, "pues solo en la costa de ella ha vendido por más de 100.000 arrobas el presente año," éste á su vez llegada la época del mayor consumo en esta vega, tiene el gusto de ofrecer á sus labradores el Guano Saint-Gobain, cuya composicion invariable y garantizada es la siguiente:

- Amoniaco y nitratos equivalentes de 9 á 10 por 100.
- Fosfatos. de 25 á 27 idem.
- Fosfatos solubles. de 22 á 23 idem.
- Sulfato de pótsa. de 5 á 6 idem.

PRECIOS EN LA VENTA.

- Al contado, de 100 arrobas en adelante, 16 reales arroba.
- Al contado, menor cantidad 16'50.

GARANTÍAS EN LA VENTA.

La composicion de todos nuestros abonos, se garantiza por escrito en las facturas de venta que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas las indemnizaciones en metálico que el importador se obliga á entregar al comprador, si del análisis practicado con las debidas formalidades resulta una composicion inferior á la ofrecida.

El comprador que no exija una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Depósito: Calle de San Juan de Dios, San Felipe.
Agente general é importador, D. José Gomez Lopez, Recogidas, 29, Granada.

PRENSA ROCA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS.

Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certámenes con el título de socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Esta prensa, para aceite, sólida, sencilla y de una poderosa presión manejada por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla á las pruebas que se deseen en la misma casa constructora

LA GRANADINA.

TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE

EDUARDO ROCA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION CON MEDALLA DE ORO.

Dicha casa se encarga de todo lo concerniente á su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, norias, transmisiones, reparaciones de fábricas, herrajes para construcciones, etc. etc.

REJAS, 30, GRANADA.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.

Cervezas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y tés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble óis de Rute y Rhun de Saint-James.

A los señores

dueños de obras.—Estuador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abrigillado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Depósito

de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

Se alquila

un buen portal para establecimiento, en la calle de Salamanca núm. 14.—Las llaves, en el primer piso de la misma casa.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

Se vende

una casa de nueva construcción en la calle de Panaderos núm. 1, esquina á la de Molinos. Para tratar los inquilinos se informarán del dueño.

Colocacion.

La desea una señora viuda, de buena edad, de ama de gobierno ó para instruir niños pequeños.—Tiene personas que la garantizan.—Darán razon, en la calle de la Cárcel Baja, núm. 36, 2.º

Colonial

calle de Salamanca.—Acabamos de recibir la manteca de Hamburgo, á 10 y 11 reales libra; los especiales garbanzos de Castilla y quesos del reino y extranjeros.

Colocacion.

Un guardia civil licenciado, con 22 años de servicio, desea colocacion en porteria ó cargo análogo.—Darán razon, posada de San Rafael, cuarto núm. 8.

Se vende

una cama dorada.—Plaza de San Agustín, 18.

Valdepeñas

POR EL PROPIO cosechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Almoneda

Se hace de varios muebles.—Elvira, 83.

Almoneda.

Se hace de muebles de todas clases.—Ventanilla, 10.

FILIPINAS.

En toda clase de artículos de alta novedad para señoras y caballeros, tiene esta respetable casa un extraordinario surtido adquirido en el reciente viaje que ha hecho su jefe á Inglaterra, Francia y Cataluña.

En lanas para trajes y batas de abrigo para señoras, hay un riquísimo y abundante surtido de todas las clases, desde el precio más caro hasta el más infimo.

En terciopelos, adornos, flecos, pasamanería y blondas, cuanto la moda exige, así como quitasoles, paraguas, guantería, abanicos, mediería, calcetines colores y objetos para regalos.

En confecciones última novedad, abrigos, batas, mantillas, velos, granadinas y velitos para mantos, gran surtido.

En géneros para hombres y niños es en donde se nota tanta novedad, tanta abundancia, tan diversos gustos y tan diferentes precios, que ciertamente constituye su primer surtido de Granada, unido esto al acreditado taller de Sastrea que tiene esta Casa, hace que tanto su gran clientela, cuanto los estudiantes y el público en general, acudan á este Establecimiento para ser completamente servidos, tanto en clases y gustos como en precios.

CAPAS. Este es otro de los ramos en que está referida Casa hace, desde todo lo mejor y más rico, en paños muy acreditados y lindísimos embozos hasta lo más económico, pero siempre bueno en clases.

En arcas de hierro, camas, cates, cunas, colchones, colchonetas, cortinaje, lienzos, sábanas, mantelería, colgaduras, sus pasamanerías, portiers, yutes, fieltros, alfombras y hules para suelos, terciopelos, moqueta y bruselas, han traído un grandioso surtido.

ABONOS MINERALES.

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, tiene á la venta las siguientes clases:

Abono núm. 1. Azoado.—Para cereales, jardines y huertas.
Abono núm. 2. Potásico.—Para remolacha, patatas, café, tabaco, viñas, olivos, naranjas y demás árboles.

Precio, 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Abono núm. 3. Fosfatado. Para caña de azúcar, maíz, sorgo, cáñamo y pimientos.

Precio, 30 pesetas.
Superfosfato al 14 por 100 de ley.—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. Tambien sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composicion.

Precio, 17'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.
Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono excelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilogramos para los pimientos, los garbanzos, el naranjo, el limonero, cáñamo y lino.

Abonos para el arroz.

Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarían los 100 kilogramos, por término medio, á 22 pesetas en la estacion de ferrocarril más próxima.

Tratando por cantidades de 50 toneladas se obtienen rebajas convencionales.

Labradores, unirse y conseguireis economías.

DIRIGIRSE

Direccion de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, Madrid, calle de Preciados, 35, 1.º, ó Fuente-Piedra, provincia de Málaga.

- Valencia..... D. Carlos Llorca Carruana, Lauria, 33.
- Granada..... D. Rafael de la Cruz, Santa Teresa, 1.
- Alicante..... D. Manuel Romero, Princesa, 8.
- Toledo..... D. Eulogio Perez, Alfileritos, 1.
- Múrcia..... D. Prudencio Soler é hijos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de los jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA Y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

CON QUINA Y CACAO

El **Vino de Bugeaud** reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | En Paris, F.ª LEBEAULT, 32, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris

La alianza de los indios con los esclavos rebeldes, era debida al odio que unos y otros profesaban á los europeos.

El deseo del pillaje se unia enjlos negros al deseo de la venganza.

Los *pianna-kotaws* no saqueaban eran de una raza de caribes antropófagos bastante numerosa todavia en aquella parte de las Indias Occidentales, y desollaban y se comian á sus prisioneros, más bien quizá por tradicion guerrera y religiosa, que por verdadero gusto por sus semejantes. Esos abominables festines tenían solo lugar en ciertas fiestas religiosas ó con motivo de una gran solemnidad.

Despues de haber informado Zam-Zam al jefe indio de los resultados de la prueba de la serpiente, le dijo:

—¿Ha encontrado mi hermanoblanco en su camino? ¿Tiene algunas noticias del mayor Rudchop, ese viejo demonio que los manda?

—Los hijos de las montañas Azules han visto huellas de rostros pálidos junto á la ensenada de Paliest, dijo el indio en su lenguaje, algo enfático siempre:

El indio respondió con una imperturbable sangre fría.

—Si mi hermano de la Sarameka me hubiese pedido la niña pálida antes que Oultok, la hubiera treído bajo su techo.

—¿Pero quien nos impide el quitársela á Oultok? exclamé el rebelde inflamado por el deseo de cometer un nuevo crimen.

—¿No quiere mi hermano á Oultok, le preguntó el indio mirándole con atencion, puesto que le quiere robar una mujer á quien ama?

—Yo quiero á Oultok por su crueldad: si pierde á esa mujer, se hará mucho más cruel, y los tormentos se duplicaran en su habitacion, dijo el negro con una feroz sonrisa. Entonces, en vez de diez fugitivos, tendré veinte en mi campamento.

—Nunca el Oourow Kourow volverá á coger con la mano izquierda lo que ha dado con la derecha; nunca un hijo de las montañas Azules ofenderá al que le ha servido en su venganza, dijo el indio con tono resuelto.

El negro, convencido de la inutilidad de nuevas instancias, repuso con orgullo se

—Una hija de nuestra tribu... estaba dentro de Sporterfigdt... Mientras que el gato-tigre es jóven, juega con los que le han sujetado á la cadena; pero despues la rompe y se vuelve contra los que le han esclavizado.

—¿Esa india os ha ayudado? dijo Zam-Zam.

—Nos ha dado la señal.

—¿Y la niña pálida no ha gritado?

—La que nos dió la señal conoce la virtud de las plantas, y hay plantas que proporcionan un sueño tan profundo como la muerte.

—Y ahora, ¿dónde está la hija de Sporterfigdt? preguntó Zam-Zam.

—Ya te lo he dicho; mis guerreros la conducen al lado de Oultok el tuerto: hay muchos caminos para ir á la ensenada de Paliest, y sus guías conocen los caminos sub-acuáticos.

—Zam-Zam... tu aliado, se hubiera casado tan de buena gana como Oultok el tuerto con la niña pálida de Sporterfigdt, dijo el negro.

—¿Junto á la habitacion de Oultok el tuerto? repuso Zam-Zam.
El indio, que, como todos ellos, no gustaba de hablar inútilmente, hizo un movimiento afirmativo de cabeza.

¿Querria el Oourow Kourow atacar la ensenada de Paliest? Si así fuese, le pediria que no lo hiciese. En tanto que mande á los rebeldes de la llanura, la habitacion de Oultok sera respetada por los míos... y espero que tambien por nuestros fieles aliados los *pianna-kotaws*.

El indio miró con sorpresa al negro, y le dijo:

—Oultok el tuerto es muy cruel con los negros: ¿como puede quererle un hermano de la Sarameka?

—Porque él es quien me recluta gente, respondió Zam-Zam con una sombría ironía: hace á sus esclavos tan infelices que huyen de su habitacion para venir á engrosar mi tropa... al paso que no viene un solo negro marron (1) de las habitaciones en que los esclavos son bien tratados:

(1) Negros fugitivos.